

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas al **proceso de subasta de los terrenos del Parque de Artillería, Acuartelamiento Diego Porcelos, en la provincia de Burgos**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El Ministerio de Defensa, a través del INVIED, decidió sacar a subasta el pasado día 27 de septiembre de 2017 los terrenos del Parque de Artillería, situados en el barrio de Gamonal, ciudad de Burgos. Dicha subasta quedó desierta y por tanto las citadas parcelas siguen estando en posesión del Ministerio de Defensa sin que hasta la fecha tengamos noticias de qué pretende hacer a partir de ahora el Ministerio con las parcelas.

**Por todo esto, se pregunta:**

¿Qué actuaciones tiene previstas el Ministerio de Defensa, tras haber quedado desierta la subasta, con los terrenos del Parque de Artillería?

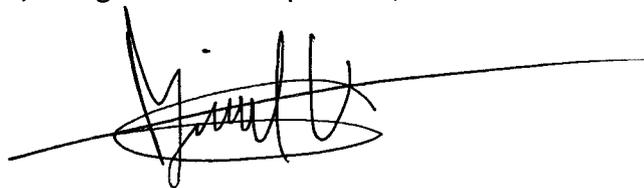
¿Hay algún tipo de negociación o conversaciones abiertas con el Ayuntamiento de Burgos, o con cualquier otra entidad pública o privada, relacionadas con dichos terrenos?

En caso de que existan negociaciones y/o conversaciones con administraciones públicas u otras entidades públicas o privadas, ¿En qué términos se están desarrollando las mismas?

De no existir estas conversaciones y/o negociaciones, ¿Tiene previsto el Ministerio de Defensa iniciarlas? ¿En qué plazo? ¿Con qué entidades y/o administraciones?

¿El Ministerio de Defensa contempla la posibilidad de devolver al Ayuntamiento de Burgos los terrenos sin coste para las arcas municipales?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 19 de octubre de 2017



Miguel Vila Gómez. Diputado.